

Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131 de Madrid, a las diecinueve horas del día 18 de junio de 2003, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificaciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir un nuevo artículo número 71 relativo al Comité de Auditoría.

Sexto.—Código de Conducta de la Sociedad.

Séptimo.—Delegación de Facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Carlos Bassas Brescas.—24.943.

PISA RENT, S.A.

Transformación a S.L.

En Junta General Extraordinaria y universal se tomaron los siguientes acuerdos:

Transformar la sociedad en Sociedad Limitada con reducción simultánea del capital social, mediante condonación de dividendos pasivos a los socios con lo que el capital social queda en 6.010 euros, totalmente desembolsado.

Sevilla, 22 de abril de 2003.—Francisco Alba Zarco.—23.099.

PONENT MAR, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, calle Bunyola, 5, entre-suelo, el próximo día 26 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si ello fuere preciso por falta de quórum en la primera, el día 27 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, al objeto de tratar y adoptar los acuerdos que procedan, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico 2002, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 13 de mayo de 2003.—Consejero Delegado.—23.098.

PORRIÑESA DE CANTEIRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (POCASA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado en fecha 12 de mayo de 2003, se convoca a los accionistas para Junta general ordinaria de la sociedad «Pocasa-Porriñesa de Canteiras, Sociedad Anónima», C.I.F. A-36108587, que se celebrará en la sala de reuniones del local situado en Atios-La Guía, 58, bajo, Porriño, el día 23 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas del ejercicio 2002, compuestas de Memoria, Balance y Cuenta de Resultados.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Informe de Gestión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, conforme a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Porriño, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez Pichel.—25.004.

PREVISORA INVERSIONES SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Logroño, en el domicilio social, Calle Miguel Villanueva, 2-5.º Pta.1, el día 18 de junio de 2003 a las 13:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 19 de junio de 2003, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Modificación de los Estatutos sociales mediante la creación de un nuevo artículo 18.bis en cumplimiento de las novedades legislativas introducidas por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre,

de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, estableciéndose la composición, competencias y normas de funcionamiento del Comité de Auditoría conforme a lo establecido en la citada disposición normativa.

Cuarto.—Modificación de los artículos 1 y 7 de los Estatutos Sociales referentes a la denominación social y régimen jurídico, designación del depositario, y a la Política de Inversiones, respectivamente, con objeto de solicitar la transformación de la Sociedad a Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF).

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Logroño a, 31 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Enrique María Azcárate Bernaola.—23.681.

PRODUCTOS AGRÍCOLAS REUNIDOS, S.A.

En Junta universal de 1 de abril de 2003 se acordó la disolución y liquidación simultánea de la Compañía, aprobándose el siguiente balance final, que tiene el doble carácter de disolución y liquidación, por comprender todas las partidas existentes, y, en consecuencia, obviarse las operaciones liquidatorias:

| | Euros |
|----------------------|----------|
| Activo: | |
| Tesorería | 2.840,15 |
| Total Activo | 2.840,15 |
| Pasivo: | |
| Fondos propios | 2.840,15 |
| Total Pasivo | 2.840,15 |

Almendralejo (Badajoz), 6 de mayo de 2003.—Pablo Juárez Juárez.—23.076.

PRODUCTOS PÉTREOS A. DE LA CRUZ, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 24 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en el estudio del Notario don Enrique de la Torre Saavedra, sito en la avenida del Ejército, 1 bis, primero A, de Arganda del Rey (Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Reelección o, en su caso, nombramiento de auditores.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas), para obtener de la sociedad los docu-

mentos que serán sometidos a aprobación, así como el informe de auditoría.

Arganda del Rey (Madrid), 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.742.

PROMOCIONES ESTEVE E HIJOS, S.A.

Se convoca Junta General, que se celebrará en el domicilio social, a las 11 horas del día 30 de junio de 2003 en primera convocatoria, con este

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002, gestión del consejo y aplicación del resultado.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de la documentación correspondiente.

Lleida, 5 de marzo de 2003.—El Administrador solidario.—23.035.

PROMOCIONES GISMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad escindida)

GISMAR AUTO, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad beneficiaria a constituir)

Escisión parcial de la compañía

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 254 del mismo texto legal, se hace público que en la Junta general Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de «Promociones Gismar, Sociedad Anónima», celebrada con carácter de Universal el día 20 de mayo de 2003, se aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de su patrimonio de la rama de actividad consistente en la tenencia, disfrute, administración, gestión y control de una cartera de valores mobiliarios de sociedades relacionadas con el sector de la automoción, para su transmisión a una sociedad de nueva creación beneficiaria de la escisión parcial que se denominará «Gismar Auto, Sociedad Limitada», la cual adquirirá por sucesión, a título universal, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, con la consecuente reducción del capital social de «Promociones Gismar, Sociedad Anónima» en la cuantía de 100.000,00 Euros, mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las 20.000 acciones al portador en que se divide el capital social de la Compañía, en la cifra de 5,00 Euros por acción, dejando establecido el nuevo valor de cada una de las acciones en 1,25 Euros, y quedando, en consecuencia, fijado el capital social en la cifra de 25.000,00 Euros.

La operación descrita se realizará en los términos y condiciones del proyecto de escisión parcial suscrito por todos los Administradores de «Promociones Gismar, Sociedad Anónima», el día 3 de abril de 2003 y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 30 de abril de 2003, bajo el número 165, así como en los términos acordados en la Junta de Accionistas indicada.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de la sociedad escindida, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión. Los acreedores de la sociedad parcialmente escindida pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de

la publicación del último anuncio de la escisión parcial.

Barcelona, 21 de mayo de 2003.—El Presidente y Consejero Delegado de «Promociones Gismar, Sociedad Anónima», don Luis Marcian Gil.—25.026. 1.ª 28-5-2003

PROMOCIONES TURÍSTICAS DEL MEDITERRÁNEO, S. A.

(En liquidación)

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 18 de junio próximo a las 18 horas en primera convocatoria en el Camping Flipinas, sito en Viladecans (Barcelona) Autovía de Castelldefels, km. 12, o al día siguiente, 19 de junio, en segunda convocatoria, y a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación y ratificación del dividendo abonado por el anterior Consejo de Administración, a cuenta del ejercicio 2002 y con cargo a reservas voluntarias.

Cuarto.—Propuesta y aprobación del traslado de domicilio social sito en Autovía de Castelldefels km. 11 de Viladecans, a la ciudad de Barcelona, Ronda de Sant Pere n.º 17, 2.º piso. Propuesta y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Informe del Liquidador sobre la situación de la liquidación y propuesta de reactivación de la Compañía. Propuesta y aprobación, en su caso, de modificación de los artículos 11, 22, 23 y 30 de los Estatutos sociales, con objeto de incluir en los mismos la posibilidad de que la Junta pueda designar un Administrador Único.

Sexto.—Cese, en su caso, del Liquidador y nombramiento de Administrador.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se ponen a disposición de los accionistas, de forma inmediata y gratuita, a partir de esta convocatoria, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Viladecans (Barcelona), 20 de mayo de 2003.—El liquidador, Miquel Roca Nogueira.—22.840.

PROMOCIONES TURÍSTICAS, S. A.

(En liquidación)

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora del día 12 de Mayo de 2003, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 28 de Junio venidero (sábado) en el Hotel Novotel (Madrid), calle Albacete número 1, a las 12 horas. En segunda convocatoria, se celebrará el día 29 siguiente (domingo) a la misma hora y lugar señalado, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Memoria, balance y cuentas del ejercicio 2002 Segundo.—Información sobre reclamación de perjuicios.

Tercero.—Designación de dos interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información:

En cumplimiento de la legalidad vigente, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, la Memoria, el Balance y Cuentas de 2002, y cuantos documentos vayan a ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente se manifiesta el derecho de los accionistas a pedir su entrega o el envío gratuito de todo ello.

Los accionistas podrán obtener la tarjeta de asistencia a esta Junta en el nuevo domicilio social en Madrid, Plaza Marqués de Salamanca número 10, 4ª D, a partir del día 9 de Junio próximo, de lunes a viernes, de 17 a 19 horas y hasta 5 días antes de su celebración, previo depósito de las acciones de la Sociedad o del certificado de custodia en una entidad autorizada. Podrán hacerse representar por otro accionista, mediante el oportuno escrito de delegación dirigido a la Comisión Liquidadora y con carácter especial para esta Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—La Comisión Liquidadora. Ignacio Fernández Zamora.—23.762.

PROMOCIÓN SANITARIA DEL TORMES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en Avenida Italia, n.º 1 de Salamanca, edificio de Caja Rural de Salamanca, a fin de deliberar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación de los artículos 19 y 21 a 23 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento de administradores.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos relativos a los extremos a tratar en la Junta, y de solicitar el envío gratuito de los mismos.

Salamanca, 19 de mayo de 2003.—Manuel Romero García. Presidente del Consejo de Administración.—23.777.

PROMOTORA DE INMUEBLES PARA LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, S. A.

Convocatoria de Junta General

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar el día 26 de junio de 2003 a las diez horas en el domicilio social, o en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, formadas por el balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Ratificación de la aprobación de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Ceses y nombramientos de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.